



GACETA OFICIAL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TERRITORIO INSULAR FRANCISCO DE MIRANDA

AÑO 213°, 164° y 25°

Depósito Legal ppo201407DC239

Precio (0,01U.T)

AÑO X- MES VI

LOS ROQUES, 20 de febrero de 2024

Nº 191

SUMARIO

Decreto Nº 971 mediante el cual se designa los miembros principales y suplentes del Consejo Directivo de la Fundación de Investigaciones Maritimas Francisco de Miranda "FUNDAMAR-MIRANDA".

EDUARDO JOSÉ MENDOZA MENDOZA, titular de la cédula de identidad V-10.489.133.	EDUARDO JOSÉ MENDOZA MENDOZA, titular de la cédula de identidad V-10.489.133.
ASTRID CAROLINA AGUILAR MENDOZA, titular de la cédula de identidad V-23.944.750.	JOSE GREGORIO QUARTE PERA MENDOZA, titular de la cédula de identidad V-23.944.750.
JOAN VISMIRIA TAMAYO HERNÁNDEZ, titular de la cédula de identidad V-12.102.812.	ALEXANDER JOSÉ MARÍN SALAZAR, titular de la cédula de identidad V-12.102.798.
SILVIA ESPERANZA MOLINA RUIZ, titular de la cédula de identidad V-11.603.168.	LOURDES ANTONIETA CADILLA AMUNDARAY, titular de la cédula de identidad V-11.603.168.
ELING COLORES PERALTA GIMÉNEZ, titular de la cédula de identidad V-10.489.291.	MARTHA KHELIA MONTES HIGUERA, titular de la cédula de identidad V-10.489.291.
ROSA YELITZA ARVELO, titular de la cédula de identidad V- 10.113.672.	GABRIEL JOSÉ PEÑA RODRÍGUEZ, titular de la cédula de identidad V-10.113.672.
EDUARDO FELICIANO VEGAS HIDALGO, titular de la cédula de identidad V-10.113.672.	LUIS ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, titular de la cédula de identidad V-10.113.672.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TERRITORIO INSULAR FRANCISCO DE MIRANDA
DESPACHO DEL JEFE DE GOBIERNO

DECRETO N° 971

15 de febrero de 2024

El Jefe de Gobierno en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 5°, numeral 1 del Reglamento del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Creación del Territorio Insular Francisco de Miranda, y el artículo 4°, numeral 1 del Reglamento Orgánico de la Jefatura de Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda, en concordancia con lo establecido lo establecido en el artículo 5 del Decreto N° 293 de fecha 7 de agosto del año 2013, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.223 de la misma fecha.

DICTA

Artículo 1. Se designa los miembros principales y suplentes del Consejo Directivo de la **FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES MARÍTIMAS FRANCISCO DE MIRANDA "FUNDAMAR-MIRANDA"**, a los siguientes ciudadanos:

MIEMBROS PRINCIPALES	MIEMBROS SUPLENTE
EDWARD JOSÉ MELÉNDEZ BETANCOURT , titular de la cédula de identidad V-15.800.453.	JULIO CESAR PIÑANGO HERNÁNDEZ , titular de la cédula de identidad V-10.489.123.
JOSÉ GREGORIO DUARTE PEÑA , titular de la cédula de identidad V-24.939.600.	ASTRID CAROLINA AGUILAR MENDOZA , titular de la cédula de identidad V-23.944.259.
ALEXANDER JOSÉ MARÍN SALAZAR , titular de la cédula de identidad V-22.282.788.	JOANA YUSMELIA ZAMBRANO HERNÁNDEZ , titular de la cédula de identidad V-15.182.515.
LOURDES ANTONIETA BADILLA AMUNDARAY , titular de la cédula de identidad V-17.441.551.	SILVIA ESPERANZA MOLINA RUÍZ , titular de la cédula de identidad V-11.163.168.
MARTHA NOHELIA MONTES HIGUERA , titular de la cédula de identidad V-18.899.509.	EILING DOLORES PERNALETE GIMÉNEZ , titular de la cédula de identidad V-10.485.291.
DANIEL JOSÉ PEÑA RODRÍGUEZ , titular de la cédula de identidad V-15.123.983.	ROSA YELITZA ARVELO , titular de la cédula de identidad V-10.113.672.
LUIS ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ , titular de la cédula de identidad V-19.464.971.	EDUARD FELICIANO VEGAS HIDALGO , titular de la cédula de identidad V-19.087.088.

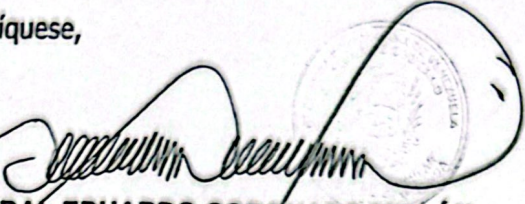
Artículo 2. Se revoca el Decreto N° 423 de fecha cuatro (04) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), publicado en la Gaceta Oficial del Territorio Insular Francisco de Miranda N° 126 de fecha 12 del mismo mes y año.

Artículo 3. El presente Decreto entrara en vigencia a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial del Territorio Insular Francisco de Miranda.

Dada en Caracas, a los quince (15) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024). Años 213° de la Independencia, 164° de la Federación y 25° de la Revolución Bolivariana.

Comuníquese y Publíquese,

(L.S.)


CA. ANÍBAL EDUARDO CORONADO MILLÁN
Jefe de Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda

Decreto N° 4.762 de fecha 5 de enero de 2023
Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
N° 42.542 de fecha 5 de enero de 2023

GACETA OFICIAL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TERRITORIO INSULAR FRANCISCO DE MIRANDA

AÑOS 213°, 164° y 25°

Depósito Legal ppo201407DC239

Precio (0,01U.T)

AÑO X- MES VI

LOS ROQUES, 20 de febrero de 2024

Nº 191



RODRÍGUEZ, titular de la cédula de
Identidad V-15.123.983.

LUIS ALEJANDRO MÁRQUEZ
RODRÍGUEZ, titular de la cédula de
Identidad V-13.464.971.

EDUARDO FELIX RAMÍREZ
HIDALGO, titular de la cédula de
Identidad V-13.464.971.